

RADICACIÓN DE AUTO REQUIRIENDO INFORMACIÓN A LA ALCALDIA DE CÚCUTA Y DEMAS SECRETARIAS

cristian barreto <barretocristian700@gmail.com>

Vie 04/11/2022 10:12

Para: Juzgado 02 Familia - N. De Santander - Cúcuta <jfamcu2@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Señores

JUZGADO SEGUNDO FAMILIA DE ORALIDAD DE CÚCUTA

Referencia: R .I: 2015 00490 - 00

Proceso: Ejecutivo de Alimentos

Demandante: BELKIS JANETH LUNA LUNA

Demandado: EUCLIDES BALLESTEROS BALLESTEROS.

ASUNTO: PRESENTACIÓN DE RECURSO DE REPOSICIÓN CONTRA AUTO DEL 18 DE OCTUBRE DEL 2022, NOTIFICADO EL DIA 19 DE OCTUBRE DEL 2022

CRISTIAN JAVIER BARRETO SANCHEZ, identificado con cédula de ciudadanía N° 1.090.487.092 expedida en la ciudad de Cúcuta, portador de la Tarjeta Profesional de Abogado N° 357.319 expedida por el Honorable Consejo Superior de la Judicatura, actuando en calidad de apoderado judicial de la parte demandante dentro del proceso de la referencia, acudo ante su honorable despacho a fin de poner de conocimiento al despacho que por parte del suscrito se ha dado cumplimiento al requerimiento ordenado en auto del 02 de noviembre del 2022, radicando mediante la pagina virtual de la alcaldía el auto a fin de que las entidades requeridas se sirvan emitir respuesta a lo solicitado en el citado auto.

Le agradezco al despacho que actúe con la suficiente diligencia debida.

Atentamente;

CRISTIAN JAVIER BARRETO SANCHEZ

C.C: 1.090.487.092 Cúcuta.

T.P: 357.319 H CSJ.

